



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2021

X Legislatura

Número 14

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

I. Convocatoria de sesión extraordinaria para la tramitación del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2022.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas.

I. Convocatoria de sesión extraordinaria para la tramitación del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2022.

El señor [Castillo Baños](#), presidente, recuerda el calendario de la tramitación del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2022.....143

La Diputación Permanente [aprueba el calendario](#) para la tramitación y la convocatoria de sesión extraordinaria.....143

Se levanta la sesión a las 12 horas y 10 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Abrimos la sesión.

Hay un asunto único, como saben, en el orden del día, y es convocar a la Cámara a sesión extraordinaria para la tramitación del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2022, de conformidad con el calendario que en su momento aprobó la Junta de Portavoces. No lo tengo aquí, pero lo recordarán todos ustedes, lo más próximo que teníamos era el día 7 de enero, me parece, que expiraba el plazo de enmiendas. Después van las secciones, después tal, y el Pleno estaba previsto para el 18 de enero, si no creo recordar mal. Es que no me he bajado el calendario, pero era ese.

Entonces, votar como único punto en el orden del día... Gracias, señora secretaria general. Está bien porque así lo recordamos:

Viernes, 7, fin del plazo de presentación de enmiendas.

El día 11, a las doce, Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, con la elaboración de informe sobre las enmiendas presentadas al Proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad para el ejercicio 2022, y a la una, la Mesa de la Cámara para ver esas enmiendas.

El miércoles 12 y el jueves 13, a las nueve y media, la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto. El miércoles para las secciones 11, 12, 14, 15 y 16; y el 13 para la 17, 18, 19, 20 y el articulado.

Y, efectivamente, el día 18 a las nueve y media de la mañana el debate y votación del dictamen.

¿Sí, señor Lucas?

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidente.

Simplemente matizar la fecha de finalización de las enmiendas, el día 7. ¿La hora concretamente era las doce?

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Las doce, efectivamente, está puesto en él... No he dicho yo la hora, el fallo ha sido mío, pero figura aquí: «a las doce de la mañana fin del plazo de presentación de enmiendas».

Bien, señorías, ¿de acuerdo todos? ¿Votamos o no hace falta? ¿Estamos todos de acuerdo en el calendario? Pues se abre entonces este período de sesión extraordinaria.

Muchísimas gracias, y, aunque me reitere, ahora ya en petit comité, a todos feliz Navidad, ¿vale? Gracias.